

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6306 *ORDEN de 24 de marzo de 2000 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran en las relaciones de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998), del Ministerio de Asuntos Exteriores y de las Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes en organismos internacionales, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II, y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores (plaza de la Provincia, número 1, Madrid).

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I.a)

Puesto de trabajo: Subsecretaría. Servicio Jurídico del Estado. Abogado del Estado adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 3.128.088 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: Ad, AE; GR, A; Cuerpo, 0903. Observaciones: Adscripción exclusiva del Cuerpo de Abogados del Estado.

ANEXO I.b)

Puesto de trabajo: Oficina Consultar en Filipinas. Canciller Consulado. Nivel: 22. Complemento específico: 442.236 pesetas. Número: 1. Localidad: Manila. Adscripción: Ad, AE; GR, BC; Cuerpo, EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés.

Puesto de trabajo: Representación permanente ante la UEO. Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Número: 1. Localidad: Bruselas. Adscripción: Ad, AE; GR, CD; Cuerpo, EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Francés y/o local.

Puesto de trabajo: Representación Diplomática en Estados Unidos. Vicescanciller de Embajada. Nivel: 24. Complemento específico: 442.236 pesetas. Número: 1. Localidad: Washington. Adscripción: Ad, AE; GR, B; Cuerpo, EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés.

Puesto de trabajo: Representación Diplomática en Libia. Canciller de Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 442.236 pesetas. Número: 1. Localidad: Trípoli. Adscripción: Ad, AE; GR, BC; Cuerpo, EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.

Puesto de trabajo: Representación Diplomática en República Dominicana. Canciller de Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 442.236 pesetas. Número: 1. Localidad: Santo Domingo. Adscripción: Ad, AE; GR, BC; Cuerpo, EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, Calle y N°:		Provincia:		Localidad:	
				Teléfono:	

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:		Grado Consolidado:		Complemento Específico anual:	
				Localidad y Teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha.....(B.O.E. de) para el puesto de trabajo siguiente:

DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.
SE ADJUNTA CURRICULUM

En.....a.....de.....1999

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
PLAZA DE LA PROVINCIA N° 1. 28071 MADRID